derk el viaje de regreso, llegando & Madrid el tren tetad les et di la Criè e de Condo de Con

more entendes PRECIOS DE SUSORICION. En Madrid, A peseta id centimes and a smole al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas tri-mestre; po medio de comisionado, 5 50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 centimos, Auuncios a precios convencionales.

MADRID or renormi sted

Viernes 30 de Setiembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrit, en la Administración de EL Correso, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerias; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de nuestros corresponsales y en las librerias; en casa de la libreria de la librerias; en casa de la librerias; en la librerias de la libre librerias más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas

-El canado vacun

EDICION DE LA TARDE.

El discurso del señor daque de la Torre. De este discurso, que aver publicamos hor se ocupa toda da prensa de la mañana, marcandose en ella la impresion que ya anoche se pintaba en los circulos políticos: los ministeriales no ocultan

en fos circulos pointeos: los ministeriales no ocultan su immensa satisfacción; los demócratas no disinutian su amargo decepción, y los conservadores, aunque teniengo que guandar las formas, dicen a las ciuras que en acta les ha incho muy para gracia. El Liberal apeta a la immuneción que frisa en el sarcasmo. El Progreso, con menos calma, caricasia descuesto sin observar que esto solo se hace cuando se tiene frienza.

cuando se tiene fuerza.

Tanto El Liberal como El Imparcial, dicen que aunque exacto en el fondo el discurso (y tan exacto) publicado por El Correo, le faltan algunos detelles; por ejemplo, la circunstancia de que hablando el señor duque de sus filtimas funciones como alto magistrado de la nacion, afirma que antes de ocurrir el pronunciamiento de Sagunto, el poder ejecutivo de la república por el presidido se proponia, en primer término, acabar con la insurreccion carlista, y hacer en seguida un liamamiento al pais, convocando Córtes, para que dispusiera libérrinamente de les destines de la nacion, dandose la forma de gobierno que considerase más

Y dijo más el señor duque de la Torre. Manifestó que si hubiera llegado este caso, para nada habria influido en el acuerdo que aquellas Córtes hubiesen tomado, pero que hubiera cumplido con la mayor lealtad sus decisiones.

El Imparcial, además, resume las impresiones de los círculos en estas palabras:

«El discurso pronunciado por el señor duque de la Torre en el banquete de Linares tuyo anoche el privilegio de absorber por completo la atención pública, y de que se relegaran al olvido, o poco menos, las demás cuestiones políticas.

Cronistas imparciales de las impresiones que los sucesos producen en el público, no podemos ménos de confesar que el discurso del general Serrano ha causado profunda sensacion en todos los círculos políticos, sin distincion de matices. Los ministeriales no ocultaban su alegria, los conservadores se mostraban un tanto contrariados, en otros partidos ó fracciones se notaba algo parecido al des-

Para dar idea de los distintos efectos producidos por esta lectura, basta imaginar toda la gradación que existe desde el entusiasmo delirante hasta el estupor y la ira.»

En efecto, de todo hubo; pero esto mismo demuestra la importancia extraordinaria de las palabras del señor duque de la Torre.

Rennion de los democratas-progresistas.

Se verificó anoche, segun estaba anunciado, en casa del Sr. Martos y bajo la presidencia de éste, que pronunció un breve discurso, euyos párrafos principales son los siguientes:

«Un mensaje verbal del Sr. Ruiz Zorrilla, trasmitido por el Sr. Figuerola—dijo—y confirmado luego por escri-to, es lo que me ha obligado á convocar la junta. Entiento, es lo que me na opligado a convocar la junta. Entiende el Sr. Ruiz Zorrilla, y así lo aconseja que esta junta arrastra una interinidad que poco a poco va mermando sus fuerzas y su prestigio, y es ya llegado el caso de que, previa convocatoria del comité central, delegue en este sus poderes, á fin do que una nueva y definitiva junta asuma poderes, à lin do que una nueva y donner a julia la dirección del partido y proceda a su inmediata reorga-

Esta junta se halla, pues, en el caso de deliberar acerca de lo que en el mensaje se indica, y sobre este punto ha-lua de versar la discusión. Yo entiendo—anadió—que la junta debe provocar la

inmediata reunion del comité central, toda vez que si bien no tienen representantes más que 38 provincias, puede invitarse à las restantes à que los nombren y envien en un plazo breve.

Habló despues el Sr. Cervera, y como sus declaraciones no estuviesen del todo conformes con las del Sr. Martos, puesto que aquel no quiere que el comité central se reuna sin antes cumplir los acuerdos de Biarritz, los de la junta y aun algo de lo consignado en el Manifiesto de Abril, el Sr. Martos procuró convencerle, anadiendo a sus anteriores declaraciones que era de urgentisima necesidad la invalidad. la inmediata reunion del comité central, sobre todo «si se tiepe en cuenta—dijo—que mi contestacion al mensaje del Sr. Ruiz Zorrilla podrá quiza hacer indispensable esa reunion, si el Sr. Ruiz Zorrilla

discrepa en algo de mis apreciaciones,"
El Sr. Garcia Alvarez se expreso en términos semejantes al Sr. Cervera, poniendo de manifiesto
que la democracia progresista necesita para su completa armonía una voluntad firme que se imponga y una ley comun que la dirija.

Para mayor claridad de sus pensamientos, los señores Cervera y Garcia Alvarez presentaron y apoyaron la siguiente enmienda:

«Teniendo en cuenta que el comité central debe ser la representacion legitima de la voluntad de la mayoria, para representacion legitima de la voluntad de la mayoria, para que tengan la autoridad necesaria en los presentes dificiles momentos, y que la organizacion actual es deficiente y viciosa en varias provincias antes de que la junta directiva se disuelva sin haber cumplido su mision, debe proceder con actividad à completar la organizacion del partido y cumplir los acuerdos de Biarritz, para que en el plazo de un mes ó dos se reuna el comité con representacion de la mayoria de la m mayoría de las provincias y hablendo cumplido los acuer-

El Sr. Figuerola combatió esta eumienda apo-yándose en las mismas razones que el Sr. Martos, que a su vez son tambien las del Sr. Ruiz Zor-

Hasta ahora, como nuestros lectores irán observando, van dibujadas dos tendencias: la de los republicanos históricos ó amigos del Sr. Salmeron, representada por los Sres. Cervera y García Alvarez y la de los amigos de Ruiz Zorrilla; pues todavía hubo otra; la del Sr. Azearate quien, reconociendo la desorganizacion de la democracia progre-

sista en provincias y la escasa autoridad de sus representantes, optó porque, lasta que el comité central se reuniera, de lo cual era partidarie, debian funcionar con el carácter de junta ó directorio las minorias del Congreso y del Senado.

Se lamento además el Sr. Azcarate del sifencio que con respecto al Sr. Salmeron se había guardado y de la escasa participación que en los comitos tienen los republicanos históricos.

Con este motivo el Sr. Saulate dijo que en el animo de todos estaba el cumplir los acuerdos de Biarritz en este punto. Ciro algunos hechos para demostrar que habíase procurado llevarlo á la práctica en Madrid y en provincias. Aseguró que en lo sucesivo dominaria este mismo criterio; y concluyó manifestando que si los descos expresados por el Sr. Azcarate no se han visto siempre satisfechos, no ha sido ciertamente por falta de gestiones y de llamamientos hechos cerca del elemento republicano histórico, atribuyendo el mal de que se lamentaba el Sr. Azcárate á la escasa actividad demostra-da por los históricos, «consagrados casi por enterc a discutir en los Ateneos y Academias, en tanto que los distritos se organizaban sin su concurso.»

Estas declaraciones produjeron una réplica bastante viva del Sr. Azcarate, que se declaró partida-rio de una voluntad suprema—la del combé cen-tral—ante la cual cesarán to lo género de aufluen-

El Sr. Martos con el tacto y la habili la le que le son peculiares, puso fin á este incidente, acordándose que convocara al comité central que se reunirá en el mes de Octubre próximo.

Pidieron los Sres. García Alvarez y Cervera que constara su voto en contra. Los Sres. Canalejas, Gonzalez Serrano y Obrador se abstuvieron de la constanta de

Asistieron los Sres. Martos, Saulate Alsina, Morales Diaz, Montero Rios (D. José), Figuerola, Llano y Persi, Gonzalez Serrano, Pinilla, Solis, Baselga, Romero, Gil Sanz, Picatoste, Polanco, Canalejas y Mendez, Cervera, Romero Giron, Rivera, Azcárate, Merelo, Borrell y Miquel, Garcia Alvarez, Comenge y Obrador.

Como se vé por la anterior reseña, las diferencias subsisten, quedando todo aplazado para cuando ca rempo al comisión de la companion de la co do se reuna el comité central.

La flesta de anoche.

EL BANQUETE.

Digno de la importancia del Congreso de americanistas, fué el fraternal banquete con que sus individuos celebraron anoche el término de sus

El magnifico y elegarte salon de la Escuela Nacional de Música, obra de Contreras y de Vallejo, ofrecia un aspecto dificil de describir. En el centro se hallaba colocada la mesa, en forma de herradura y adornada con candelabros y jarrones con flores y frutas de América. La presidencia de la mesa correspondia al teste-ro del salon, bajo el busto del rey sábio, y frente á

una pequeña estátua de Colon.

A las ocho ménos cuarto empezó la comida, espléndida y servida admirablemente, acreditando una vez más á M. Lhardy.

Los Sres. Albareda y marqués de la Habana ocupaban los principales asientos; á la derecha del primero los señores príncipe de Gortschakoff, ministro de Gracia y Justicia, duque de Veragua, conde de Xiquena, Mr. Soussure y los concejales Santibañez y Arroyo, y á su izquierda el representante de Costa-Rica, Sr. Peralta, y los señores ministro de Marina, duque de Moctezuma, Martinez Brau, en representacion del alcalde primero, Carreras y Gonzalez, Rius de Berliu y Botella.

A la derecha del presidente del Senado los seño-res conde de Toreno, Gama, representante del Brasil, Lassala, Fabié, Hijar, Rodriguez Correa y Page, y á su izquierda los Sres. Romero Ortiz, don Pedro Madrazo, Santos (D. Emilio), Riaño, Acuña y Hougthon.

En los restantes asientos de la mesa, hasta el número de 140, sin distincion preestablecida, se colocaron, alternando, los delegados extranjeros colocaron, alternando, los delegados extranjeros con los americanistas españoles, entre los que se hallaban académicos, literatos, arquitectos, cuantos, en fin, han contribuido al satisfactorio resultado del Congreso.

La prensa de Madrid se hallaba representada en esta fiesta por los Sres. Bremon, Escobar, Gomez Pintado, Prieto, Perez Rioja, Valero y Tornos, Santoyo, Cárdenas y algun otro que sentiríamos omitir, redactores de La Rustracion Española y Americana, de La Epoca, El Correo Militar, La Raza Latina, El Dia y El Correo, Durante toda la comida reinó grande animacion, colobrándos a mada el artititica y colobrándos a mada el artititica y consenta.

celebrándose mucho el artístico menú dibujado por D. Arturo Mélida, y que indudablemente se conservará como recuerdo de tan agradable fiesta.

LOS BRÍNDIS

Cuando por la variedad de vinos, ante cada comensal, las copas presentaban el efecto de un arco iris, el principe de Gortschakoff inició los brindis, pronunciando correctamente en castellano las siguientes palabras:

«Brindo por S. M. el rey D. Alfonso, amigo y protector de la ciencia; por S. M. la reina doña Maria Cristina, y por la augusta familia real. Dios quiera conservar muchos años la vida de SS. MM., para la felicidad de la cara y grande Es-

paña.» Una salva de aplausos respondió á las palabras del representante de Rusia, al que siguió en el uso de la palabra M. Doguée, sabio anticuario belga.

En nombre de los delegados extranjeros, brindó en francés por la noble cupital de España, enco-miando las reformas realizadas estos últimos años y los tesoros que en todo lo referente à artes y

Habla de la acogida dispensada en nuestro suelo á los delegados extranjeros, que han encontrado-

dice-sábios compañeros, que prueban que España. trata de nuevo de conquistar América, no por los procedimientos del siglo XVI, sino por el dominio de la ciencia, con las armas del trabajo, únicas dignas de aplanso, «Hoy España estudia América; la combate.»

El joven representante de Costa-Rica brindo por los reyes y por los Sres. Albareda, Toreno y Lassala, que como ministros de Fomento y con su valioso é ilustrado concurso habían preparado todo lo conveniente y necesario para la celebración de Congreso de americanistas.

El duque de Veragua hizo uso acto seguido la palabra; sur discurso fué breve, encaminándose principalmente á brindar por los extranjeros, oy en general per los americanistas, que con sus levantadas discusiones habian ilustrado y puesto á gran altura las sesiones del Congreso, de verdaderos resultados para la historia de América, de la hermosa América, descubierta por Colon, á quien la patria recompensó con ingratifudes el haber agregado

aqual rico floron á la corona de Castilla.

El Sr. Quijano Otero, de Colombia, brindo por la union y concordia de los pueblos de uno y otro lado del Atlantico; ofreció en nombre de la América su expresion de respeto hácia S. M. el rey y la nacion, y terminó diciendo que el sol de España, como en la época de Cárlos V, no se ponia en sus posesiones, pero no por la conquista de las armas, sino por el dominio del amor.

El Sr. Varela, con gran entusiasmo hizo algunas consideraciones sobre la política de los pueblos americanos, prindando por el dinetra de las pueblos americanos, prindando por el dinetra de las pueblos americanos, prindando por el dinetra de las pueblos americanos, prindando por el dinetra de la las presentes de la consideraciones en consideraciones por el dinetra de la las pueblos americanos, prindando por el dinetra de la las pueblos americanos, prindando por el dinetra de la la la consideración de la política de la la la la consideración de la la la la consideración de la la la consideración de la consider

americanos, brindando por el ilustrado y liberal rey

D. Alfonso XII y por el pueblo espazol.

En nombre de la prensa española uso de la palabra el Sr. Valero de Tornos, saludando con cariñosas frases á los delegados extranjeros y á sus respectivos países, y brindó por el rey y por la prensa

de todas las naciones.

Habló tambien el señor conde de Toreno en su nombre y el del Sr. Lassala, respondiendo à los elogios que habian merecido del Sr. Peralta, inspirandose en los mismos sentimientos de confraternidad que habian dictado los anteriores brindis.

El señor ministro de Fomento puso fin à los brindis con un elocuentisimo discurso, interrumpido repetidas veces con unánimes y entusiastas

aplausos. El Sr. Albareda comenzó saludando cariñosamente á los sábios extranjeros que de todas las naciones de Europa habian venido á hourarnos con su presencia, coadyuvando poderosamente al escla-recimiento de los importantisimos problemas que entrañaba la historia del origen de los pueblos americanos, y para todos ellos tuvo sentidas frases espresion de agradecimiento de que se hacian solidarios todos sus compañeros de gabi-

Espresó la profunda emocion que le habia producido la galantería del principe de Gortschakoff al espresarse en la lengua de Cervantes.

Habló de la fraternidad de las naciones, que simboliza el progreso de nuestro siglo, y que patenti-zaba la fiesta próxima á terminar, espresion viva de que España entra ya en el concierto de las demás naciones por el camino con que le brindan la general comunicacion de las ideas.

Con júbilo consignó el carácter de aquella fiesta. en que reunidos en una sola aspiracion, olvidaban los hombres políticos las luchas parlamentarias. «Tengo fé inquebrantable—dijo—en los destinos

de nuestra patria, contribuyendo á ello las cuali-dades del jóven monarca que ocupa el sólio de San Fernando, y es faro y guia que ha de conducir á la nacion por los derroteros de su porvenir.»

El Sr. Albareda terminó su notable brindis despidiéndose cariñosamente de los extranjeros, ofre-ciéndoles su amistad sincera y asegurándoles que en la hermosa Sevilla, donde nació, encontrarán indudablemente cuantos la visiten la misma cari-nosa acogida que en Madrid.

Las últimas palabras del Sr. Albareda produje-ron gran entusiasmo, siendo felicitado afectuesamente por todos los concurrentes.

HOMENAJE Á COLON.

Despues de los expresados discursos, que puede decirse tenian carácter oficial, se formaron varies grupos en que extranjeros y españoles reiteraron su amistad sincera.

El principe Gorschakoff brindó por los señores Fernandez Duro y Domeć, dignos secretarios del Congreso; el Sr. Cardozo hizo notar los sentimientos simpáticos del pueblo de Chile á la gran nacion española, y brindó por sus augustos monarcas, por los emperadores de Rusia y del Brasil y por el presidente de la república de Méjico.

Los Sres. Herrero (D. Eusebio), de Bolivia, y Ortiz Jimenez, de Méjico, se adhirieron con sentidas frases á lo expuesto por el Sr. Cardozo.

El Sr. Rodriguez Correa, despues de elocuentes frases acerca de los grandes hombres, dijo que él sóló reconocia dos: Jesucristo, el lijo de Dios, que descubrió un mundo moral, y Colon, que habia descubierto un mundo material.

Lee los siguientes párrafos de una carta que en Marzo último recibió del eminente literato D. Juan Valera, con motivo del Centenario de Calderon:

«Las fiestas en honor de los grandes hombres me parecen bien, ora sean centenarios ó no; pero yo, aunque tú y Albareda me acusais de aficionado á los neo-católicos, jamás hubiera elegido á Calderon. Aun entre les mismos dramáticos prefiero yo, no

solo á Lope, sino tambien á Tirso.

Por lo demás, yo tengo un plan de centenario que dejaria atras a todos los centenarios, si llega-ra a realizarse. Ese si que tendria significacion ó valer. El centenario de Colon, el dia en que salió de Palos con las tres caravelas. Aun faltan para que llegue la friolera de once ó doce años, ó más; pero todo eso se necesitaria para que se verificase con el esplendor debido. Aunque la fiesta deberia

realizarse en España (yo elegiria a Granada por ser alli donde Colon gano la voluntad de la reina). Italia debia avudarnos por ser Colon su hijo, y debia ayudarnos Portugal por haber completado con sus héroes y navegantes el conocimiento total y la

cirenn-navegacion de este planeta en que vivimos. Desde ahora hasta que llegue el dia del centenario, tiempo hay, habiendo ochavos, de levantar en Palos un hermoso monumento à Colon. Las estatuas serian tres: Colon, más atto en el centro, y a sus dos lados Magallanes y Vasco de Gama; Ca va sans dire que Magallanes à la derecha; y gracias à que yo no le pongo por cima de Colon mismo. Lo que hizo supone más valor y energía y más tena-

cidad que lo que hizo Colon.

Desde Granada, donde serian las principales fiestas, se haria una romería inmensa a Palos a ver la inauguración del monumento. Este si que seria el Lourdes de la cultura y de la ciencia; el gran jubileo de la edad de la razon; el dia que marca una nueva era en la historia del linaje humano.

- La fiesta seria, además, la glorificación, la semiapoteosis de la raza latina de ambas Hesperias, cuyos hijos abren la edad moderna de tan maravillosa manera y con tan espantable hazaña. Obra de tanta pujanza no volveran a hacer los hombres en muchos siglos. El audaz linaje de Japeto, no volvera á mostrarse tan trascendentalmente audaz, volvera á mostrarse tan trascendentalmente audaz, contamio a mostrarse de mostrarse tan trascendentalmente audaz, contamio a mostrarse de mostrarse de mostrarse contamio a mostrarse de mostrarse contamio de mostrarse de mostrar interin no invente y realice el largarse volando á la

La fiesta que yo propongo solemnizaria un hecho que no tiene igual en los anales del mundo (en lo profano). En lo religioso, solo son comparables el dia del Sinai cuando bajo Moisés con las Tablas; el dia en que Sahiamuni se huyó de Kapilavastu; el dia en que Mahoma huyó de la Meca, y el dia en que Jesús espiró en el Calvario.»

Lo propuesto por el Sr. Valera fué acogido con grandes aplausos.

Nosotros esperamos que esta idea prosperará, y desde luego creemos debe tratar de realizarla una comision que presida el señor ministro de Ultramar y de que formen parte los Sres. Valera, duque de Veragua, Rodriguez Correa y personas á que éstos crean conveniente asociarse para facilitar su importante mision.

Antes de disolverse la reunion el Sr. Fernandez Duro, secretario general del Congreso, usó de la palabra para manifestar á los concurrentes que, habiéndose propuesto por el Sr. Montejo (D. Tomás) celebrar el centenario del descubrimiento de América por Colon, opinaba que debia trabajarse por realizar tal pensamiento, aun cuando a ello se opu-siera el duque de Veragua, por un exceso de deli-

El Sr. Montejo leyó su proyecto, que sentimos no poder insertar por su mucha extension, mereciendo unánime aprobacion de los concurrentes.

Con este motivo el arquitecto Sr. Marin Baldo

Con este motivo el arquitecto Sr. Marin Dano propuso se erigiesen dos monumentos iguales en Cabo de Palos y en la isla del Salvador.

A las once y media fueron retirándose los comensales, tributando su agradecimiento al Sr. Arrieta que, como director del Conservatorio, habia contribuido mucho à la brillantez de la fiesta, y á los Sres. Fernandez Duro y Domec, que con tanto acierto la habian organizado.

Audiencias de la comision de aclas.

Anoche comenzó la primera, durando las vista desde las nueve y media hasta despues de la una. El salon de presupuestos estaba ocupado por numerosisima concurrencia, en que abundaban los diputados y no faltaban algunos senadores. No se sentian en el salon ménos de 50 grados de

La minoría conservadora estaba representada por los Sres. Romero Robledo, Silvela (D. Fran-cisco, Isasa, Ordoñez, Bosch, Quiroga Vazquez y

En el acta de Tarragona hablaron el Sr. Pons y

Espinós, para combatirla, y los Sres. Gay y Pons y Montells para defenderla.

Combatió la de Velez Málaga el Sr. Silvela (don Francisco) con habilidad, pero la defendió con fuego y con argumentos persuasivos el Sr. Rute; en

go y con argumentos persuasivos el Sr. Rute; en esta acta, y aludiendo á la de Torrox, dijo algunas palabras el Sr. Laá.

El acta de Getafe la combatió el Sr. Marin y fue defendida por el diputado electo Sr. Puigeerver. En el debate intervinieron el Sr. Martinez Luna, para alusiones, y el Sr. Isasa, que impuguará el acta del Congreso.

La eleccion en Brihuega se discutió, atacándola el Sr. Hernandez y defendiéndola el Sr. Gonza-

En resúmen, que se vieron cuatro actas, y como las audiencias solicitadas son 60 ó 70, debe presumirse que en esta operacion se emplearán quince o diez y seis dias, aunque de fijo serán ménos, porque siempre los primeros dias hay gran animacion, y luego el interés, con el cansancio, decae grande-

Itinerario del viaje à Caceres.

El dia 7 por la tarde, á las cuatro, saldrá el tren de invitados, que pasará á Caceres á las nueve de la mañana siguiente, sin llegar á la frontera. El mismo dia saldrá el tren real á las seis de la tarde para llegar el 8 á Valencia de Alcántara entre ocho

Recibido alli el rey de Portugal, los dos monarcas tomarán un refrigerio bajo una tienda de campaña construida al efecto, y poco despues saldrán juntos para Cáceres, á donde llegarán á las dos de

Habrá Te-Deum, recepcion, toros y banquete oficial, despues del cual el rey Luis regresara á Por-

tugal. El dia 9, á las nueve de la mañana; saldrán el rey y los invitados de Cáceres á visitar las minas de fosfato del Sr. Moret, y desde ellas se empren-

derá el viaje de regreso, llegando á Madrid el tren real el mismo dia 9, a media noche, y el de invita-dos, a las cinco de la mañana siguiente.

Correo de Canarias.

Hoy hemos recibido un correo de estas islas. -En Santa Cruz se habia descubierto un escalo hecho con intento de robar la caja de la Adminis-

-El ganado vacuno del Sur de Canaria moria en crecido número, á consecuencia de una epidemia que los periódicos califican de asoladora.

La cosecha de grana y de uya se ha perdido casi por completo en Lanzarote, á causa de los fuertes calores que han reinado en el último mes

—El ayuntamiento de Gáldar (Gran Canaria) ha nombrado hijo adoptivo de aquella villa al señor ministro de Ultramar, diputado por aquel distrito, acordando al propio tiempo que sea colocado su retrato en la sala de sesiones y que lleve su nombre la Alameda del pueblo, la cual se llamará en ade-lante de Leon y Castillo.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

París 29.—Segun opinion del Sr. Alberto Grevy manifestada à varios corresponsales con quienes ha tenido ocasion de hablar, nunca ha estado la Argelia más tranquila que ahora. Añade que Bou-Amema es un handido y no un jefe sério capaz de atraer á las tribus, y por tanto

está reducido á la impotencia.

Argel 29.—Se espera un buen resultado de las negociaciones entabladas con Sisliman-Bajá para que éste se someta por completo á las autoridades francesas.

El cherif de Vazan, que goza de gran prestigio entre los musulmanes, ha intervenido para obtener la sumision de aquel joi incurrente. aquel jefe insurrecto.

AL MENUDEO.

Anoche, como estaba anunciado, fué recibida por el señor ministro de Hacienda la comisión del Círculo de la Union Mercantil, compuesta de los Sres. Peña Villarejo, Villasante, Alonso y Lloren-te, encargada de presentar la exposicion á que nos hemos referido, acerca de la nueva clasificacion dada á las felpas de pelo por una idisposicion de la

El Sr. Peña Villarejo expuso brevemente al ministro los perjuicios que se irrogaban al comercio, que hacia sus pedidos con suma antelacion, y aun las ventas de los artículos antes de recibirlos por medio de sus viajantes, con medidas como aquella contra la cual reclamaban, y la poca seguridad que en el arancel vigente pueden tener los comerciantes si arbitrariamente se ha de seguir como hasta aquí despachando las mercancias con arreglo al particular criterio de cada administrador de adua-

nas y al discrecional de la direccion.

El Sr. Camacho recibió á la comision con amabilidad extraordinaria, y prometió ocuparse hoy mismo del asunto, y procurar, por cuantos medios estén á su alcance, evitar las justas quejas que en estos asuntos presenta el comercio.

La comision salió complacida y esperanzada, de la conferencia con el Sr. Camacho.

Anoche, á última hora, estuvo el Sr. Moret en el ministerio de la Gobernacion para convenir con el Sr. Gonzalez algunos pormenores relativos al viaje del rey á Cáceres y Valencia de Al-

Los principales gastos que originará la expedicion se sufragarán, segun El Liberal, con el producto de suscriciones en que figuran; la empresa del nuevo ferro-carril, por 25.000 duros; la socie-dad minera del Sr. Moret, por 20.000, y otra com-pañía, tambien dedicada á la explotacion de fosfatos, por 25.000 pesetas.

Además, parece que cierto número de primeros contribuyentes de la provincia de Cáceres han abierto, con el mismo objeto, una suscricion que asciende en estos momentos á una cantidad respe-

Tambien la diputacion provincial contribuirá á los gastos con alguna cantidad.

Un joven que anoche disparó un cohete en la calle Real (Chamberi), creyéndose en los primeros momentos que habia sido un petardo, fué detenido por una pareja de la Guardia civil que prestaba su servicio en dicha calle.

La Institucion Libre de Enseñanza celebrará la apertura del próximo curso académico el domingo de Octubre á las dos de la tarde.

Leerá el discurso inaugural el vicerector de dicho centro D. Francisco Giner.

El Sr. D. Agustin Pascual, presidente de la sociedad Económica Matritense, ha presentado la dimision de su cargo, y se dará cuenta de ella mañana sábado en la sesión con que inaugurará aquel cuerpo sus tareas académicas.

El avuntamiento de Baeza ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al señor duque de la Torre, acordando además que una de las principales calles de la poblacion lleve su nombre, y que se fije una lápida de mármol en el salon de sesiones de la municipalidad que recuerde la visita hecha á Baeza por el ilustre general.

Segun telegrama de Oviedo, ayer tarde se verificó la inauguracion del Hospital provincial con asistencia del Prelado, autoridades, corporaciones y tribunales civiles. El acto fué solemnísimo, habiendo anunciado el gobernador en nombre del rey que las obras del asilo quedaban bajo el protectorado de la princesa de Asturias. El presidente de la diputación dió gracias á nombre de la corpora-ción por la honra que S. M. le dispensaba.

Consultado el ministerio de Hacienda acerca de si deben denegarse las solicitudes que ahora se formulan relativas al retracto de fincas adjudicadas al Estado en pago de contribuciones, ó si se podia admitir el pago de los descubiertos que representan las adjudicaciones, ha contestado que habiendo espirado en 31 de Diciembre último el plazo concedido para acojerse al beneficio del retracto, deben ser denegadas dichas solicitudes.

En el mes de Julio tuvieron lugar en la Península 43.264 nacimientos, 22.690 varones y 20.574 hembras. Las defunciones se elevaron á 44.992. Estas llegaron en Madrid á 2.174, y los primeros

Segun resulta del último parte del cónsul de España en Egipto, recibido ayer en el ministerio de

Estado, desde el dia 11 del corriente, á las cinco de la tarde, hasta el 18 del mismo, á las ocho de la noche, habian ocurrido en Aden 82 casos de cólera, de los cuales 75 tuvieron consecuencias fatales.

El ayuntamiento de Ateca ha solicitado del gobierno, por conducto del gobernador civil de Zaragoza, le conceda autorizacion para imponer recursos extraordinarios, gravando algunas especies de consumos no tarifadas, con objeto de cubrir el de-ficit que le resulta en su presupuesto.

La compañía de los ferro-carriles de Astúrias, Galicia y Leon, publica en la Gaceta de hoy el resultado del sorteo celebrado el dia 16 del actual para la amortizacion de 254 obligaciones hipotecarias de primera emision y participa á los poseedo-res de los títulos agraciados en el sorteo que pue-den presentarlos al cobro por todo su valor desde el dia 1.º de Octubre próximo.

La Gaceta de hoy publica el pliego de condiciones, bajo las cuales se contrata la enagenacion y extraccion de todas las fábricas de tabacos de la Peninsula del polvo y barredura que produzcan los talleres y almacenes de dichos establecimientos.

Por la direccion general de Obras públicas se anuncian las vacantes en el cuerpo auxiliar facultativo de sobrestantes de cuatro plazas de la clase de terceros, y teniendo derecho a ocuparlas los cuatro primeros de los clasificados por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, en su virtud se les cita por la Gaceta para que en el término de veinte dias remitan los interesados á dicho centro directivo nota de sus respectivos domicilios.

En los dias 31 de Octubre próximo se adjudicarán en pública subasta las obras del trozo segundo de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria en las islas Canarias, por su presupuesto de contrata que importa 237.378'15 pesetas. En el mismo dia tambien se celebrará la subasta

para la adjudicación de las obras de la carretera de Alcañiz á Caspe, parte comprendida en la provincia de Zamora, por su presupuesto de contrata, que importa 307.104 pesetas 16 céntimos.

La secretaria de la capitania general de marina del departamento de Cartagena, anuncia en la Ga-ceta de hoy que el dia 31 de Octubre próximo se verificará la subasta para la enagenación de 140.874 kilógramos de jarcia trozada, que sin aplicacion para el servicio del Estado existe en el arsenal.

La junta directiva del Circulo de la Union Mercantil en sesion celebrada la noche del martes último ha tomado varios acuerdos importantes, ocupandose muy especialmente de la cuestion de subsistencias. Dentro de breves dias entregará al senor ministro de Hacienda una exposicion solicitando temporalmente la supresion de los derechos de aduanas sobre cereales. Tambien piensa dirigirse al Exemo, ayuntamiento en demanda de que los granos, harinas y pan elaborado queden exentos del pago de derechos de consumos.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.) La columna barométrica se halla a gran altura en Mos-cou, siendo su máxima altura 776 milimetros. Los vientos en calma son variables, escepto en el golfo de Gascuña, en donde sopla con bastante fuerza de NE.; en esta parte el barómetro empieza á descender y las presiones en nuestra Península son inferiores à 767 milímetros. El termómetro empieza á descender en toda Europa, esceptuando

en la Gascuna, en donde sube 3 grados. En nuestra Penísula hace dias que el barómetro no acu-En nuestra Penisula hace dias que el barômetro no acusa gran variacion, manteniéndose siempre en la media normal; máxima altura, 767'6 milimetros en Bilbao; mínima 762'2 en Badajoz. La temperatura, mucho más baja, marca la máxima altura, 27'8 grados en Alicante; mínima, 14'8 grados en Teruel. Los vientos en brisa soplan del OE.: el cielo nuboso, habiendo llovido en Alicante, Barcelona, Tarragona y Palma. Ambos mares con oleaje.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 26'3 grados; mínima 10'3

EDICION DE LA NOCHE.

ENADO.—Abierta la sesion de hoy 30 á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándo-se cuenta del despacho ordinario.

Acto seguido prestaron juramento los Sres. Monteverde

El señor marqués del Pazo de la Merced pide á la mesa que se remitan por el gobierno todos los antecedentes relativos á las negociaciones con Francia sobre lo de Saida, para poder discutir ese asunto, ya que se ha dicho en el discurso de la Corona que, dichas negociaciones habian terminado satisfactoriamente.

Ademas pide las notas que siendo él ministro entregó al representante de Austria-Ungria, sobre reclamaciones por perjuicios causados durante la guerra civil.

El Sr. Presidente dice que lo pondrá en conocimien-El Sr. Lassala pide los antecedentes que haya sobre los sucesos de Roma con motivo de la traslación de los

Pregunta à la mesa si el único almirante de la Armada, Sr. Pinzon, que tiene derecho à sentarse en este alto Cuer-po, ha presentado los documentos que acreditan su de-recho.

El señor Presidente dice que con respecto al primer punto lo pondra en conocimiento del gobierno, y en cuanto al segundo, le podra contestar el presidente de la

actas, que acaba de pedir la palabra. El Sr. Colmenares dice que los documentos referen-tes al Sr. Pinzon obran en poder de la comision, y que se-

rán examinados á su tiempo. El Sr. Lassala pide que se diga en qué tiempo recla-

El Sr. Presidente contesta que en 1.º de Julio último.
El Sr. Saavedra Válgoma pide que se subsane la omision de su nombre en la lista de los señores senadores que prestaron juramento en el dia de ayer.

que prestaron juramento en el cua de ayer.

El señor **Presidente** dice que se remediará.

Entrando en la órden del dia se lee el dictamen de la comision de actas sobre la de Barcelona, en cuyo dictamen se aprueba lo referente a los Sres. Collazo y Balaguer, y

ega el derecho al señor marqués de Ciutadilla El Sr. Tejada de Valdosera ataca el dictamen en lo que se refiere á la anulacion del señor marqués de Ciu-tadilla.

El Presidente de la comision (Sr. Colmenares) defiende el dictamen que se discute.

Rectifican los señores conde de **Tejada de Valdo-**

sera v Colmenares.

El señor conde de Iranzo impugna tambien el dictámen de la comision sobre el acta de Barcelona.

El Sr. Colmenares protesta contra algunos conceptos emitidos por el señor conde de Iranzo. Lo único que hay es, que en opinion de la comision, el acta del senador por Barcelona no reune las condiciones marcadas por la ley; remitiendo, por lo demás, al señor marqués de Iranzo à lo que ha contestado antes al otro señor senador. Los Sres. Tejada de Valdoscra y Colmenares

rectifican por segunda vez. El señor conde de Iranzo rectifica y pide que el dictámen se divida en dos partes para su aprobacion

Queda terminada la discusion sobre este acta.

Jura el senador señor obispo de Coria. Queda aprobado el dictámen en su primera parte, y puesta á votacion nominal la segunda, fué aprobada por 59

Quedan proclamados senadores electos los Sres. Bala-guer y Collazo. Lèses y se pone á discusion el dictamen sobre el acta de Alicante.

El señor vizconde de Campo Grande impugna el dictamen notando que la redacción del acta tiene defectos capitales que pueden dar lugar a interpretación arbitraria; que la dicha acta no viene acompañada de los documentos debidos, y termina pidiendo que se anule.

El Sr. Suarez Inclan defiende el dictámen y dice que los señores de la oposicion conservadora forman una contra comision de actas que no deja vivir á la comision.

Dice que no tienen razon de ser los argumentos del senor Campo Grande, porque los ayuntantientos, las diputa-ciones y la junta electoral eran contrarias al gobierno.

Los Sres. Campo Grande y Suarez Inclán recti-fican, quedando aprobado el dictámen sin votacion. Igualmente se leen y aprueban sin discusion los dictá-menes à las actas de Almeria y Ciudad-Real, siendo pro-clamados senadores los electos por dichas provincias. Se procede al sorteo de las secciones, siendo las seis y

cuarto cuando nos retiramos del local.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 30 á las dos ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del

se leyo y aprono et acta de la anterior y se dio cacha despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul no hay ningun ministro).

Un individuo de la comision de actas retira el dictamen referente al distrito de Amurrio (Alava), por el que es diputado electo D. Lúcas Urquijo. Los señores conde de **Toreno, Boschs, Fustiguc-**

ra y Bonanza presentan documentos referentes á

ciones.

Orden del dia: Sin discusion fueron aprobados los dictámenes de las actas de eleccion, referentes à los distritos de San German, Aguadilla y Mayagüez (Puerto-Rico), Berja (Almeria), Huete (Cuenca), Puigce dá (Gerona) y Alcira (Valencia), siendo proclamados diputados por estos distritos respectivamente los Sres. Mellado, conde de Xiquena, conde de Torrepando, Trell, Redondo, Macia y Bonaplata y Martin de Olías.

Se leyó el dictámen referente al acta del distrito de Guernica (Vizcaya) por el que ha sido proclamado diputado electo D. Angel Allende y Salazar.

El Sr. Ortiz de Zárate combate el dictámen. Dice que en seis colegios, aunque no estaban intervenidas las

que en seis colegios, aunque no estaban intervenidas las mesas por las oposiciones se han cometido muy escanda-losas ilegalidades. En todos ellos se ha verificado el dia de

la Resurreccion, y en los seis referidos con la ventaja para los muertos de que no estaban intervenidos.

Añade que en uno de los colegios, en vez de colocauna urna histórica como en otras partes, se puso una jarra de boca ancha que bien pudiera llamarse de manga ancha, segun la facilidad con que se metian y sacaban las recolates. papeletas. Refiere otras ilegalidades cometidas, segun el orador, y

termina rogando á la comision que retire el dictámen. El Sr. Rodriganez (D. Tirso) contesta á nombre de la comision, que el acta de Guernica ha sido presentada sin protesta alguna, y la comision no ha encontrado dato alguno que demuestre ninguno de los hechos que ha refe-rido el Sr. Ortiz de Zarate, porque no puede considerarse como desórden para los efectos de la ley, el que un indivi-duo faltara al respeto al presidente de la mesa y diera lu-

gar á ser detenido, único hecho que consta en el acta.
El Sr. Allende de Salazar ratifica lo dicho por el Sr. Rodrigañez, y deja el examen de los hechos de la elección para ocuparse de la personalidad del diputado que ha combatido el dictamen.

Es muy extraño—dijo—que el partido tradicionalista no tenga en esta Cámara más representacion que el Sr. Ortiz de Zárate, que perteneció al partido progresista, despues à la union liberal y hoy al partido tradicionalista, por el cual está todos los dias rompiendo lanzas, siendo un neófico en el mismo partido.

cuar esta todos los dias reimpiendo fanzas, siendo un neon-to en el mismo partido

Añade que el tradicionalista, a pesar de hacer tantos alardes de catolicismo, carece de la primera de las virtu-des teologales: la caridad.

Explica despues los hechos ocurridos en las elecciones

para demostrar lo contrario que el Sr. Ortiz de Zárate.
Este discurso es muy aplaudido per la Cámara.
El Sr. Ortiz de Zárate rectifica diciendo que confia en que el Congreso no hará caso de las apelaciones al sentimiento liberal del candidato electo. Añade que todos los argumentos expuestos por el señor

Allende Salazar respecto a si los carlistas son oscurantistas y enemigos del progreso y de la civilizacion, como se

tas y enemigos del progreso y de la civilización, como se ha dicho tantas veces, no producen efecto.

Dice que el verdadero progreso es el del partido tradicionalista, que es un progreso cristiano. (En este instante cruza por delante del orador el Sr. Carvajal, y como se le quedara mirando, varios diputados y los concurrentes à las tribunas celebran con risas esta coincidencia.) El progreso de los liberales—añade—es el que consiste en negar à la familia, à la religion y à la propiedad, y nosotros no queremos ser progresistas en ese sentido.

queremos ser progresistas en ese sentido.

S. S.—dice—se ha ocupado de los curas vascongados, tachándoles de ignorantes y fanáticos, y en esto ha sido poco caritativo y nada justo. El clero de las Provincias Vascongadas es un modelo de humildad y de prudencia. Grandes murmullos en los bancos y risas en las tribunas. Declara que fué progresista; pero dice que nada debe

este partido, á pesar de militar en sus filas cuando su triunfo en 1869. Yo me separé—añade—del partido liberal, porque creí y sigo creyendo que este partido cometió la torpeza de ata-

car los sentimientos religiosos. Termina extrañándose de que el Sr. Allende Salazar, que es vascongado, haya tachado de ilegales unos docu-mentos porque no venian en papel sellado. Un vascongado -dice-reclamando documentos en papel sellado, no es

— accementamento documentos en paper senato, no es vascongado. (Risas.)

El señor condo de **Monterron** habla para alusiones personales, rechaza las imputaciones del Sr. Ortiz de Zárate, y dice que los carlistas están en decadencia en las

El Sr. Allende Salazar rectifica é insiste y amplia sus argumentos respecto á la significación y resultados de la política carlista en las provincias vascongadas.

Rechaza el calificativo de anti-vascongado que le ha atripuido el Sr. Ortiz de Zárate, y dice que esto cuadra me-jor á los partidarios de S. S. que hace tantos años vienen destruyendo con sus actos aquel país. El Sr. **Balparda** interviene en el debate para alusio-

nes personales, y con gran calor y facil palabra apostrofa duramente al Sr. Ortiz de Zarate y a sus amigos los carfortunios y de las luchas continuas entre carlistas y liberales en aquel país.

Rectifican los Sres. Allende Salazar y Ortiz de El Sr. **L'rquijo** se adhiere à las declaraciones del se-nor Ortiz de Zarate, en lo que se refiere à la religion y à

Despues de estas palabras el Sr. Ortiz de Zárate estrecha repetidamente las manos al Sr Urquijo. (Grandes risas en la Cámara). El Sr. Rosch combate el acta de Posadas (Córdoba).

El Sr. Rodrigañez, de la comision, la defiende; nie-ga las coacciones de que se habla, y dice que aun descon-tados los votos controvertidos, siempre el marqués de Via-

na tendria ménos votos que el Sr. Leor Rectifican los Sres. Bosch y Rodriganez, y se aprueba el dictámen. Puesto á discusion el de Cazorla (Jaen),

El Sr. Villaverde le combate; fundándose en los abusos é irregularidades cometidos por el gobierno y sus de-legados, no solo en el acto de la elección, sino para prepa-

rarla, à cuyo efecto-dice-se han suspendido varios

avuntamientos.

Con este motivo sienta la teoría de que á los ayunta-

mientos no se les suspende ni se les separa por faltas ad-ministrativas, sino por faltas políticas de carácter grave. (Esta afirmación del Sr. Villaverde no pasó inadvertida en la tribuna de la prensa, donde se recordaba aquella circular del Sr. Romero Robledo en que declaraba á los ayuntamientos corporaciones esencialmente administra-

Continua el Sr. Villaverde haciendo la historia de lo ocurrido el dia de la elección en varios pueblos del dis-

Cita el hecho ocurridó en uno de los pueblos del dis-trito, de haberse presentado dos interventores en el ayun-tamiento á las ocho de la mañana, encontrándosele cerra-do, y al volver poco despues, sus puestos se hallaban ocu-pados, de euyo hecho, por más que se quejaron al alcalde, este no les quiso hacer caso; pero de todo ello se ha le-vantado acta notarial que demuestra la falsedad que se ha cemetido.

Dice que en la legislatura anterior ocurrieron poquisimos casos de este género, pero que uno de ellos que tuvo lugar en Villacarrillo, el candidato electo fue declarado incapacitado, siendo ponente del dictámen el Sr. D. Ve-nancio Gonzalez.

Termina suplicando á la comision que retire el dictámen, y si no lo hace, al Congreso para que no lo apruebe y ocupe el lugar de grave el acta que se decute.

El Sr. Martinez Pacheco (de la crission) defiende el dictámen estrañandose de que se haja ida á fijar en él para comhatirle el Sr. Villaverde, cuando lerceisamente la comision, para levantar ese sentido jurídico el cuya decadencia hablaba el otro dia el Sr. Silveta, nahía pedido que se pasara á los tribunales el tanto de culpa contra los indivíduos de uno de los pueblos del distrito.

El señor Presidente (Posada Herrera): El Sr. Gullon había pedido la palabra apara que la quiere S. S?

El Sr. Gullon: Para defender al gobierno de los ataques que se le han dirigido.

ques que se le han dirigido. El señor conde de **Toreno**: ¿Para qué está en aquel banco el gobierno?

El Sr. Presidente (Posada Herrera): Concedo à S. S. la palabra como firmante del dictamen del Consejo de Estado que ha leido el Sr. Villaverde.

El señor **Gullon** defiende la conducta del Consejo de

Estado de las agresiones, que califica de inauditas, de que ha sido objeto por parte de la minoría conservadora. Examina los precedentes y la jurisprudencia sentada por el Consejo de Estado en materia de suspension de ayuntamientos y diputaciones provinciales, y cita una real orden del Sr. Romero Robledo, que sienta la jurisprudencia de que unas y otras corporaciones pueden separarse

por negliaencia grave Continuando el debate y siendo muy avanzada la hora (seis y media), nos retiramos de la tribuna.

Una centella que cayó anteayer en una casa de la calle de Villarroel de Barcelona, hirió á todos los individuos de la familia que habita en el cuarto tercero de la citada casa, quedando algunos gravemente lesionados y casi exánime un niño de dos

Para el gobierno de Málaga háblase del goberna-dor de Córdoba y tambien del de Jaen.

Las conferencias que están celebrándose en la frontera francesa por la comision mixta de jefes de Telégrafos de Francia y Espáña para regulari-zar el servicio internacional, se verifican con la mayor armonia y el mejor éxito.

Huesca 30 (11'40 m.).—El gobernador al minis tro: En este momento acabo de llegar, tomando en el acto posesion de este gobierno.

Huesca 29 (9 noche).—Al Exemo, señor ministro de Fomento el alcalde de Husca:

El ayuntamiento de Huesca envia á V. E. por mi conducto la manifestacion de la más sentida y respetuosa gratitud por la singular predileccion que demuestra hácia los intereses del Alto Aragon, con su noble empeño é hidalga perseverancia, para dar solucion definitiva al interesantísimo proyecto del ferro-carril de Canfranc.

Si un incidente extraño ha originado la demora de hacer llegar á V. E. tan sinceras expresiones, no le sorprenderá seguramente, pues conoce las simpatias que su gestion inspira à la municipali-dad oscense y la confianza que el pueblo alto ara-gonés tiene puesta en su rectitud y celo, desde que en el ministerio de su digno cargo le vió iniciar con loable y firme resolucion, cuantas reformas exige en el órden material el progreso de los más valiosos intereses del país.—*J. Corias*.

Nuestro muy querido amigo D. Juan del Diestro ha invitado á un espléndido almuerzo á los señores Navarrete, Santero, Grilo y otros distinguidos poetas, con el objeto de hacerles conocer un magnifico drama del Sr. Posada, hijo del general Posada Gutierrez, historiador colombiano. La obra del Sr. Posada, que se pondrá en escena en uno de nuestros primeros teatros, será indudablemente un triunfo para su jóven autor, que mereció los plácemes de todos los que asistieron à su primera lectura, invitados por el Sr. Diestro.

El Dia publica hoy una lista de siete crimenes cometidos en esta capital desde hace seis meses, para deducir de ella un cargo contra el cuerpo de seguridad y el de vigilancia, suponiendo que en dichos crimenes se notó la ausencia de los agentes

Nuestro colega ha sido mal informado, y vamos à probarlo. Al crimen de la calle de Alcala acudieron los guardias de seguridad números 502, 455, 567 y 561. Al herido en San Antonio de la Florida le auxiliaron los guardias 344 y 363, á pesar de que aquella demarcación corresponde á la Guardia civil. Al crimen de la calle de Atocha acudieron tambien guardias.

Tambien es inexacto, segun nuestros informes, que el jefe de vigilancia haya detenido á ningun vendedor de El Dia; lo que si ha hecho es reconvenir comedidamente á uno de ellos, porque al vender el periódico, voceaba desgracias y accidentes que no aparecian en el número.

R

ti

9

Por lo demás, el Sr. Perez de Rivera se ocupa con afan y celo constante, como así lo reconocen todas las personas imparciales, en vigilar por la seguridad del vecindario, el cual no agradecerá fijamente á nuestro colega la injusta campaña que de algan tiempo á esta parte viene sosteniendo sobre los asuntos que se relacionan con el órden público, y con otros servicios del gobierno civil.

Nuestro estimado amigo el Sr. Ferratges, que ha pasado por una enfermedad grave, afortunadamente ha entra lo ya en el período de convale-

Hoy ha llegado á Algeciras la escuadra de instruccion, habien lo que lado en Cádiz la corbeta Tornado para colocarla un nuevo cañon, reemplazando á aquella el vapor Vulcano, que estaba á las órdenes del ministro de España en Tánger.

La escuadra estará á la espectativa de los sucesos de Marruecos.

La junta directiva del Congreso filoxérico de Zaragoza, en vista de las noticias poco satisfactorias que se tienen de la marcha de la plaga en España y en el departamento francés de los Bajos Pirineos, piensa convocar à una sesion extraordinaria à to-dos los delegados españoles.

Ha fallecido en Zaragoza el auditor de guerra de aquel distrito militar, D. Simon Marques y Plano.

La junta directiva del Circulo central de las clases pasivas, ha dirigido una circular a los comités de provincias escitándolos a la preparación de futuros trabajos electorales.

Segun los datos que en dicha circular aparecen, pasan de 35.000 los individuos pertenecientes a clases pasivas que pueden poseer derecho elec-

Leemos en un periodico de la Coruña, llegado hoy a Madrid:

«En uno de los últimos dias de la semana pasada desapareció del hogar doméstico, en union de la criada, la esposa de una persona bastante conocida en esta capital por el cargo que desempeña.

Refiérese tambien que para poder efectuar mejor su fuga, pretesto que tenia que dormir junto la maritornes para darle á sus horas las medicinas propinadas á ésta, toda vez que aparecia enferma de

algun cuidado. El bondadoso marido accedió á la indicacion de su cara mitad, y por la mañana se encontró enteramente solo.

Nadie sabe los motivos que habrán servido de fundamento á la jóven esposa para abandonar, no solo á su compañero, sino tambien el pintoresco aunque solitario sitio donde habitaba.»

Santander 30 (2 t.)—Gobernador al ministro: En el pueblo de Entrambasmestras, término municipal de Luena, una chispa eléctrica mató en la noche del 27 à D. Manuel Montes, dejando asfixiados á otros tres hombres.

Cádiz 30 (12'40 t.)—A las doce y diez de la manana sale de esta capital la correspondencia para las Antillas, que conduce el vapor Ciudad Condal, su capitan D. Juan Manuel de la Mata.

Cádiz 30 (3'30 t.)—El gobernador al presidente del Consejo:

En este momento acabo de llegar, tomando posesion del gobierno de esta provincia.

El último número de Las Cartas Conservadoras que dirige nuestro compañero en la prensa, don Fernando García Bordona, ha sido llevado á los tribunales á peticion del Sr. Romero Robledo.

El acto de conciliacion, señalado para hoy, no ha tenido efecto por enfermedad del Sr. Bordona.

Sentimos el percance.

El señor ministro de Fomento ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey los asuntos siguientes:

Los nombramientos de inspector general de se-

gunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, á favor de D. Práxedes Mateo Sagasta, por fallecimiento de D. José Rollan, y el de D. José María Jaquineto para cubrir la vacan-te del Sr. Sagasta, hoy en clase de supernume-

Tambien ha llevado los nombramientos de voca-les del Consejo de Agricultura, Industria y Co-mercio en favor de los Sres. D. José Jordana, don Gonzalo de Saavedra, marqués de Bogaraya y don Eusebio Page y Albareda, por fallecimiento de los señores D. José Canterac, D. Santiago Dupuy y D. José María Lopez.

Concediendo honores de inspector jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á favor de D. Joaquín Tellez de

La aprobacion del proyecto de ensanche de la

El señor ministro de Ultramar en sus despacho de hoy con S. M., ha firmado unos decretos sobre trasferencias de crédito, y haciendo villa al pueblo de Humacao (Puerto-Rico).

Dice El Progreso:

Allamamos la atencion del Sr. Camacho à fin de que se tome la molestia de averiguar si el personal facultativo de las comisiones de estadística de la riqueza territorial, reune las condiciones que son necesarias y están marcadas en cierta circular de la direccion de Contribuciones, pues segun nuestras noticias, no solo no las reune, sino que la mayor parte de los peritos, carecen de la aptitud legal para desempeñar estos importantes puestos.

La aseveracion de nuestro colega no puede te-ner fundamento, puesto que la dirección de Contribuciones que tanta atencion presta al asunte, no tiene noticia de que se haya dado posesion de estos cargos en provincia alguna, más que á los que han probado su aptitud legal, segun está

Puede, por tanto, El Progreso precisar el punto en que se ha faltado a la ley.

San Sebastian 30 (12:55 t.) El gobernador al ministro:

A las diez de la mañana se ha declarado un in-

cendio en el casino titulado Eurieta, barrio de Lagariz, jurisdiccion de esta ciudad.

Me constituí en el sitio del fuego con el alcalde de esta capital, y aquel quedo extinguido a las once y media de la misma, sin que haya que lamentar desgracias personales.

BALANCE DEL DIA.

Actas en el Congreso y en el Senado y batalla de candidados por la mañana, por la tarde y por la noche: esta es, entre todas, la nota más sonora y

De todas las actas examinadas esta tarde en el Congreso, la que más ha fijado la atención es la de Guernica, no solo por el notable discurso que ha hecho el Sr. Allende Salazar, que le ha valido los aplausos y simpatías de la Camara, sino per el carácter que ha revestido el debate con la intervencion en él de todos, ó casi todos, los diputados de las provincias vascongadas, que con el Sr. Ortiz de Zárate han mantenido ruda pelea, de la cual resulta, en efecto, que la lucha política en esta region de España es viva é interesante, que las ideas particularistas pierden más terreno cada dia, y que el carlismo, con ser un sentimiento tan arraigado entre los vascos, se debilita mucho, viéndose hoy reducido, como dijo el Sr. Allende Salazar, á masas ignorantes dirigidas por liberales renegados.

Ideas semejantes à las expresadas por el senor Allende Salazar han expuesto con elocuencia y conviccion los Sres. Aguirre, Balparda y conde de Monterron, llamando un poco la atencion que el Sr. Urquijo, á quien se tenia por conservador-liberal, se adhiriera como se ha adherido, escuetamental, se adhiriera como se ha como se conservador-liberal, se adhiriera como se ha conservador-liberal. te à las déclaraciones religiosas y fueristas del senor Ortiz de Zárate.

En el acta de Guernica como en la de Cazorla. ha intervenido por la comision el Sr. Rodrigañez (D. Tirso) que ha defendido con palabra fácil y abundancia de argumentos, á los candidatos discu-

La sesion del Senado, en que se han discutido las actas de Barcelona, anulándose el caso del marqués de Ciutadilla, y aprobándose tambien las actas de Alicante, Almeria y Ciudad-Real, no ha dejado de tener interés, en su primera parte sobre de propósito que revela en los conservatodo, por el propósito que revela en los conserva-dores en general, y especialmente de parte de los Sres. Elduayen y Lasala, en tratar los asuntos referentes á la negociacion diplomática con Francia y á los despachos que hayan podido cruzarse con motivo de la traslacion del codáver de Pio IX y alboroto que con tal motivo hubo en lps calles de

De estos asuntos, segun se advierte, tratará la minoria conservadora en la discusion del Men-

Del discurso del señor duque de la Torre y de la reunion de los demócratas, anoche celebrada en casa del Sr. Martos, se ha seguido hoy hablando

mucho en los círculos políticos.

Aparte de la natural influencia de las pasiones y de los intereses contrariados, unanimemente se confiesa que las palabras del señor duque de la Torre, por su sinceridad, espresion y patriotismo, dan una gran fuerza á la situacion, debilitando de raiz todas las aspiraciones que dificilmente se acomodan a la marcha presente de los sucesos, en verdad bastante lisonjera, para los que creen en la virtud de la libertad, con la holgura que hoy se

Si, contra lo que no esperamos, nuestra escitacion es practica, y en la eficacia de las instituciones repredesoida, seremos más explicitos otro dia.» mientos.

El discurso del duque de la Torre, en una palabra, ha tenido aquella resonancia que es pro-pia de todos los actos realizados por una per-sona de tan grande significación é influencia.

En cuanto á la reunion de los radicales, como nada se resolvió en el fondo, tambien se reconoce que los problemas interesantes siguen en pie, y que cuando se reuna el comité central á él habra que someter las dos tendencias que trabajan el partido progresista-democrático: la tendencia Zorrilla, y la tendencia Montero Rios; ignerándose todavia por cuál se decidirá el Sr. Martos, si bien se le supone inclinado á la menos revolucionaria.

Del despacho con S. M. de los ministros de Fo-mento y Ultramar, hablamos en noticia separada. Es posible que desde esta noche las vistas de las actas del Congreso tengan lugar en el salon de conferencias, dado que el de presupuestos es insuficiente para contener tanta gente como acude.

Del extranjero hay de notable que vuelven á so-

plar los rumores de un cambio próximo de gobierno en Francia, y que se han recrudecido de tal modo las pasiones en Irlanda, que la fuerza públi-ca se ha visto precisada á hacer uso de las armas. produciéndose por ello algunas desgracias. Los valores, en alza franca.

A última hora, y con motivo del acta de Cazor-la, combatida por el Sr. Villaverde, ha surgido en el Congreso, sobre el carácter de los ayuntamien-tos, circular del Sr. Romero Robledo de 30 de Se-tiembre del año último, é intervencion del Consejo de Estado en actas actas de caracter in consejo de Estado en estos asuntos, un impertante incidente en que han intervenido el Sr. Gullon, el ministro de la Gobernacion, el Sr. Romero Robledo y el Sr. Villaverde, reducido en sustancia á depurar si ha sentado ó no jurisprudencia la referida circular del expressivo de la Cabarración. circular del ex-ministro de la Gobernacion.

Terminado este incidente se procede a votar por partes y nominalmente el dictámen. Lo avanzado de la hora (siete y media) nos impi-

de entrar en más pormenores.

TELEGRAMAS.

Tunez 30.—Se ha recibido un parte oficial del general tunecino Ali-Bey que opera contra los insurrectos.

Dice que despues de los combates que sostavo el dia anterior con los rebeldes, el 28 fue atacado de nuevo por estos, los cuales fueron rechazados despues de una sangrien-El campo quedo cubierto, dice, de centenares de muer-

tos del enemigo.

París 30.—Esta madrugada se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho del general Saussier que opera en el territorio de Tunez.

Dice que el coronel Laroque atacó ayer a los insurrec-tos que se hallaban concentrados en grán número cerca de El Kef (á 127 kilómetros de Túnez) derrotándoles por

Bublin 30.—El pueblo saqueó las casas de Reserva cuyos halcones no aparecieron iluminados con motivo de haber sido puestos en libertad el sacerdote Sr. Shechy y otros cuatro irlandeses presos por sospecha de pertenecer

atros cuatro irlandeses presos por sospecha de pertenecer à la Liga agraria.

Las autoridades intervinieron para restablecer el órden, pero no pudiendo conseguirlo, tuvierón que apelar à la juerza publica, la cual cargó à la bayoneta sobre la muchedumbre, resultando un gran número de heridos.

Pairís 30.—Se insiste en la posibilidad de la formación de un gabinete presidido por Gambetta.

Algunos periódicos indican que la mayoría de la nueva Cámara apoyaria resueltamente la política de éste, votando el proyecto relativo al escrutinio por lista.

Se asegura que se han dado órdenes para que se emprendan inmediatamente con gran vigor las operaciones en Tunez, á fin de que al abrirse las Cámaras se puedan apreciar los resultados de la campaña.

Las declaraciones del Sr. Alberto Grevy de que la Argelia nunca ha estado más tranquila que abora, son objeto de la sátira de las oposiciones.

gelia nunca ha estado más tranquila que ahora, son objeto de la sátira de las oposiciones.

Los diputados por la Argelia, tan pronto como se abra la Camana, so proponen probar lo contrario.

El coronel Laroque, después de haber batido á los insurréctos tunecinos cerca de El Kef, prosigue su marcha en persecucion del enemigo.

Los partes oficiales reconocen que los contingentes insurrectos en aquella parte de la regencia son muy numerosos.

rosos, Anoche se celebraron en varios puntos de Francia ban-quetes en honor del conde de Chambord, con motivo de su cumpleanos. No se tiene noticia de que se alterase el orden en parte alguna.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE SETIEMBRE.

ÚLTIMOS PRECIOS.			
VALORES DEL ESTADO 3 p. 160 int. e. Idem in de mes. Idem próximo Idem prima, f. m.	26,55 26,75	Carreteras de Abril. Idem de Agosto Idem de Marzo Idem de Julio Obras públicas Res. de la C. de D Deuda del personal.	96,00 98,00 98,00
Idem id. f. preximo. S por 160-exterior. 2 p. 100 amortizable. Pequeños Idem fin mes. Idem fin preximo. Idem prima fin mes.	47,60	CORPORACIONES CIVILES. Munic, de Madrid Sisas del Ayunt.	ad ab sa adar.
3 p. 100 amort ext O ferro-carriles c Idem fin mes Idem fin próximo Idem prima fin mes		Céds. H. al 7 p. 100. Idem id. al 6 p. 100.	105,60
Idem prima f. próx. Id. Alar á Santand. Bonos del Tesoro, c. Ob. B. y T. int., c. Idem id exterior	102,50 102,50	Alar á Santander. Alar á Santander. Acciones B. H. C. Banco de Castilla. Empréstito cubano. Tranvía de E. v M	102,35 109,70 101,75 172,00 102,90 97,50
O. sobre r. Aduanas 102,70 Chilgaciones de id 100,00 Londres, a 90 dias fecha 48:50			

París, á 8 dias vista, 5 63.

b anbellesumen. A

Movimiento de operaciones con firmeza en los cambios y tendencia a laiza és la impresion que se saca del mercado de hoy, efecto sin duda de la liquidación de fin de mes.

Iniciada la demanda en el bolsin de ayer tarde y de la noche ha continuado en la hora oficial ganando un cuartillo el consolidado, que ha cerrado à 26'55 y con una doble de 20 centimos el fin de Octubre.

Las subvenciones se han hecho a 52'50, quedando en último cambio à 26'45' y el amort zable solicitado à 47'72' 1/2.

Las carreteras de Julio y Agosto se han publicado hoy tambien à los altos precios de 86 por 100.

Algo han mejorado los valores privilegiados, quedando el Banco Tesoro en sus dos séries à 102'40; los Bonos à 102'25, y los billetés de Cuba sostenidos à 102'85.

Las acciones del Banco de Esnaña han ganado cuatro enteros desde ayer, siendo su cambio para publicarle mañana el de 433 dinero.

Las obligaciones de Osuna, se han hecho à 97'25.

Bolsin.

A las cuatro: 3 por 100 contado, 26'60; próximo, 26'80; fer-Cambios sostenidos.

Bolsa de Paris de ayer.

El 3 por 100 francés, à 84°00; el 5 por 100 id., à 116°20; el 3 por 100 exterior español, à 26; el interior, à 24 114; amortizable exterior, à 46 518°, obligaciones de Cuba, a 511°25; consolidados ingleses, à 99 318.

El 3 por 100 interior español, á 24 9 16; idem exterior idem, á 26 3 32; deuda amortizable exterior, á 00 0 10; obligaciones de Cuba, á 5 1 1 87.

Cultos.

Santo de mañana.-El Santo Angel Titular del Reino

Santo de mañana.—El Santo Angel Titular del Reino y San Remigio, ebispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Jeronima, donde per la mañana habra misa mayor, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En la capilla de Palacio se celebrara funcion al Santo Angel Titular de España.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de las Mercedes, y serán oradores: en San Millan, don Jáime Cardona; en San Luis, D. Pablo Zaballos, y en las monjas de Gongora, D. Ramon Garamendi.

En la parroquia de San Jose principia por la tarde, á las cuatro y media, la novena de Nuestra Señora del Rosario, y predicará D. Gregorio Benitez y Pelaez.

Visita de la Córile de María.—Nuestra Señora de la Almu lena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian ó la de la Caridad en San Isidro.

tian o la de la Caridad en San Isidro.

Espectáculos para mañana.

Teatre Español.—1.º de abono.—Turno 1.º impar.—Inauguracion.—A las ocho y media.—La verdad sospechosa.—La boda del tio Carcoma.

Comedia.—15 de abono.—Turno 3. A las echo y media.—Is de apono.—I urno 3.—A las echo y media.—En crisis.—Los cuatro maravedis.—Intermedios por el sesteto dirigido por el Sr. Barbero.

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—La cruz de Mayo.—Dona Josefa.—Escueta de Medicina.—Mi se-

Martin. -Turno impar. -A las eche y media. -Et

Martin.—Turno impar.—A las eche y media.—El vecino de enfrente.—Acertar por carambola.—Receta contra las suegras.—Un huésped del otro mundo.—Baile.

Licco Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Circo de Price.—A las nueve.—La compañía árabe.—Mr. Cascabel.—El alambre Bahinrata.—El robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara Maravillosa, desempeñada por 250 niños.

Bolsa.—Cante y baile flamenco, de ocho y media de la noche á una de la madrugada.

la noche á una de la madrugada.

30 Sbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 77

NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIERE TRADUCIDA POR FERMIN BERASTEGUX

tenia delante de una puerta sobre la que se hallaba pintado en negro el número 41. -¡El número 41! Así se iba á llamar Reinaldo desde aquel dia, mientras permaneciese en la Bas-

tilla. El carcelero abrió la puerta, y el gentil-hombre entró en una habitación espaciosa, enteramente tapizada de damasco azul: una cama, una mesa, una butaca y una silla, era lo que constituan el mue-

Al ruido que hizo el carcelero al cerrar la puerta, Reinaldo se volvió.
—;Oh, Margarita! ;Oh, Tizona!—exclamó con

Despues de dar rienda suelta á su dolor, Reinaldo se levantó preso de un terrible acceso de cólera. -¡Ah, señor Cardenal, ya me las pagareis!-ex-

Y comenzó á pasear por la habitacion. Ese es el modo de acoger las recomendaciones del rey. Por complacer al conde de Morlay no sólo está dispuesto á representar el papel de juez, sino el de verdugo. Ah! el conde de Guebriac y sus

amigos tenian razon la otra noche.. De repente se detuvo y se puso la mano en los -¡Qué he dicho!--murmuró.--¡Si estos muros

tuviesen oidos! El silencio que reinaba por todas partes le tran-quilizó y comenzó a examinar la habitación con gran cuidado.

Era un cuadrado perfecto que media unos seis metros por cada lado y que en otro tiempo debia haber sido habitado por un prisionero de importancia, pues el damasco que cubria las paredes, no habia sido seguramente colocado á costa del Estado: sin duda el prisionero habia obtenido permiso para colocarlo. Los muebles eran todos de madera blanca pero el tiempo les habia dado cierto tinte de vejez que no desdecia de su aspecto. nicamente la butaca ofrecia ciertas garantías de solidez: era de encina labrada y el asiento esta-

ba tapizado con la misma tela que cubria las pa-Apesar de todo aquella habitación hubiera sido considerada hasta confortable para un prisionero si hubiese tenido luz, pero no tenia por ventana

sino una endidura de dos piés por cuatro abierta en la pared en forma de embudo. Por alto que fuese el prisionero y aunque arri-mase la mesa y pusiese encima la silla no podia per-

cibir un pedazo de cielo. Reinaldo ni siquiera lo intentó. Aquello le recordaba las prisiones de Loches, Amboise, Blois y Tours que habia visitado alguna vez como curioso.

El primer dia soportó bastante bien su cautividad, por más que le pareció que la noche tardaba demasiado en venir. Era natural, puesto que apenas habia dormido; así es que se encontraba en extremo fatigado. Por medio del carcelero hizo saber al gobernador que

deseaba tener luz y se la concedió. A las once de la mañana le sirvieran una comida pasadera que apenas probó. Hácia las doce fué otra vez el carcelero para conducirlo á la plata-Allí era donde podria pasar un par de horas. Jamás habia dado Reinaldo un paseo que le pa-

reciese más agradable. M. de Boisguerry no habia mentido al ponderarle la magnificencia de la vista. Por casualidad hacia un dia hermoso. Desde la gran elevacion á que se encontraba Reinaldo, descubria París entero, las alturas de Belleville y Motmartre, el fuerte de Vincennes y á la derecha de esta fortaleza toda la esplanada que se estiende hasta Orleans. Más á la derecha todavía, se dibujaban las colinas de Mendon Marly y Saint-Germain.

El panorama era admirable: por algunos sitios aparecia el Sena iluminado por los rayos del sol asemejándose á un galon de plata que bordaba el ropaje verde de las praderas.

Más de una hora estuvo Reinaldo contemplando el paisaje. Cuando sus ojos se separaron de él, se encontró enfrente de la realidad que habia olvidado por un momento. En la plataforma no habia más que cuatro pri-

sioneros que se paseaban silenciosamente. Reinaldo se admiró con candidez de que ningu-

no de ellos echase una mirada al magnifico cuadro que se estendia á su vista, pero no comprendia que aquellos infelices habian tenido tantas ocasiones de admirarlo que ya no tenia ningun atractivo

De todos los prisioneros que encerraba la Bastilla, solo cinco eran los privilegiados que podian respirar el aire libre: los demás no podian abandonar su prision.

Reinaldo no pudo ménos de alegrarse de que no le hubieran impuesto un régimen tan severo. Por de pronto empezó por examinar curiosa-mente á los privilegiados que le rodeaban.

El que más llamó su atencion era un anciano como de unos cincuenta años. Aquel no se paseaba como los otros. Sentado al borde de la maciza muralla, tenia los ojos fijos en

tierra y parecia profundamente abatido. Por lo que podia juzgarse, era alto y robusto, pero su cabello habia encanecido y su rostro estaba surcado por arrugas prematuras. De cuando en cuando levantaba sus negros ojos del suelo y los paseaba por la plataforma con aire distraido como si na la de lo que alli ocurriese pudiera llamarle la atencion.

Sin embargo, acabó por apercibirse de la curiosidad de que era objeto y esto mismo le sacó del ensimismamiento en que se hallaba. A su vez miró al jóven gentil-hombre y reparó en que tenia delante de él una nueva figura.

Sin duda la edad y la belleza del marqués debieron impresionarle porque desde entónces sus ojos

se fijaron en Reinaldo con tanta ternura, que se le escaparon dos lágrimas. Reinaldo avanzó hácia él y saludó. El gentil-hombre se levantó

-¡Ah! qué daño me habeis hecho sin saberlo-Lo siento mucho, caballero, pero ¿cómo he podido causarlo?

—Es que me habeis recordado á mi hijo: tiene el mismo color de vuestros cabellos y debe tener vuestra edad.

-¿Hace mucho tiempo que no lo habeis visto? ¡Diez años!-contestó el gentil-hombre exhalando un suspiro.

-¿Y no teneis noticia de él?

Absolutamente ninguna no; su madre me es-cribe alguna vez: él me ha escrito tambien; pero como siempre, me habla de los pasos que da para que yo salga de la prision. Aqui no les gusta que los prisioneros conserven la esperanza de salir.

-¡Pero hace diez años que estais en la Bastilla? —Sí, señor. Y vos ¿cómo es que habeis franquea-do los muros de esta fortaleza, siendo tan jóven?

— l'engo un enemigo muy poderoso que no atre-viéndose à medir sus fuerzas conmigo, ha considerado más cómodo meterme en una fortaleza para taparme la boca.
— Es el Cardenal quien ha firmado vuestra pri-

sion. -El mismo, monseñor.

-¿No ha de morir ese hombre?-exclamó el an-

ciano con un acento de ira imposible de pintar. ¡Tened cuidado!—dijo Reinaldo mostrándole con la vista el carcelero que los observaba.

Teneis razon—dijo con acento fatigado—es preciso no hablar ni pensar asi. Y se dirigió al borde de la muralla al sitio que habia abandonado.

Los tres dias siguientes, Reinaldo le vió sentado en el mismo sitio, más abatido que nunca. Todos los dias cambiaban algunas frases de cortesia, siem pre á la vista del carcelero que además no se le prohibia.

El quinto dia, M. de Boisguerry fué à visitar à

OFICIAL

Presidencia. - Real decreto decidiendo un i competencia suscitada entre el gobernador y el juez de primera instancia de Almería.

Guerra - fecal orden dispeniendo que D. José Cantis. Alvarez sea dado de baja en el ejérgito . . .

Alvarez sea dado de baja en el ejercito.

Hacimba. — Decretos nombrando administrador de la Aduana de Malaga a D. Mariano Bendito; de la de Cadiz a D. Manuel Martinez Bordenave; de la de Barcelona a D. Isidoro Leon; de la de Santander a D. Mauricio Riestra, y de la de Valencia a D. Bernardo Alonso de Celada.

— Se nombra inspector de Aduanas a D. José de Murga V. Camaz.

—Se jubila a B. Gumersindo Solis, administrador de la Aduana de Barcelona, y a D. Domingo Lopez, de la de

Administracion central. —Tesoreria Central de la Ha-cienda pública. —El dia 1.º de Octubre empieza el pago de la men sualidad acordada á las clases pasivas que perciben sus habores por esta Tesorería, efectuándose en la forma

Dia 1. , de once à tres .- Retirados de Guerra y Marina

Dia 3, de id. á id.-Monte-pio civil, de la A á la Ll in-Dia 4, de id à id .- Monte-pio civil, de la M. à la Z :u

Dia 5, sede id a id -- Monte-pio militar y pensiones r

Dia 6, de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios Dia 7, de id. à id.—Juhil des de todos los ministerios.
Dias 8, 70 y 11.—Todas las nominas sin distincion.
Altas, los dias 10 y 11.
Retenciones, el dia 12.

Administración económica de la provincia de Madrid.—
Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administración económica pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las once de la maña á las tres y media de la tarde, en los dias y por el forden que á continuación se expresan; orden que à continuacion se expresan:

Dia 1. Capitanes, tenientes y afféreces.—Montepio civil, letras de la R á la Z.
Dia 2.—Cruces pensionadas, desde las nuove de la ma-

nana á las doce. Dia 3.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados. Monte-pio de la Real Casa. - Pensiones remune-

dados.—Monte-pio de la Real Casa.—Pensiones reinuneratorias.—Idem de los secuestros de los ex-infantes.

Dia 4.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Cesautes de todos los animisterios o de ta Real Casa.

Dia 5.—Monte-pio militar, primera clase, letras de la A

à la Ll.—Coroneles.—Retirados, de marina.—Jubilados,
de todos los ministerios y de la Real Casa.—Monte-pio militar-lienceta duisis.

Dia 6. —Tementes coroneles. —Monte-pio militar, primera clase, letras de la M a la Z. —Idem civil, letras de la A a la E. —Idem de jueces. —Monte-pio de Marina.

Dia 7. —Monte-pio militar, segunda clase, letras de la A a la 1.1. —Idem civil, letras de la F a la Ll.

Dia 8. —Monte-pio militar, segunda clase, letras de la M a la Z. —Idem civil, letras de la M a la Q. —Exclaustrados. —Mesadas de supervivencia.

dos.—Mesadas de supervivencia.

Dias 10 y 11.—Altas de todas las clases.—Todas las nominas sin distincion.—Individuos que residen en el rexer tranjero y Ultramar. Dia 12.—Retenciones

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos publicos, Intervención del mercado de grale la misma, sin que haya que lamentar

nos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer los

vaca, de 1°22 à 1°28 pesetas kilogramo. Carnero, de 0'00 á 1'16 pts. kil. Temera, de 0'00 á 0'00 pts. kil. Temera, de 0.00 à 0.00 pts. kil.
Cordero, de 0.00 à 0.00 pts. kil.
Tocino anejo, de 2.05 à 2.08 pts. kil.
Jamon, de 3.90 à 4.35 pts. kil.
Pan, de 0.52 à 0.36 pts. kil.
Pan, de 0.52 à 0.36 pts. kil.
Garbanzos, de 0.70 à 1.60 pts. kil.
Arroz, de 0.70 à 0.88 pts. kil.
Lentejas, de 0.60 à 0.70 pts. kil.
Carbon vegetal, de 0.43 à 0.20 pts. kil.
Idem mineral, de 0.08 à 0.10 pts. kil.
Ook, de 6.08 à 0.40 pts. kil.
Jabon, de 4.00 à 4.30 pts. kil.
Patatas, de 0.60 à 0.80 pts. kil.
Aceite, à 1.30 pts, litro, y à 13.50 pts. decâl.
Vino, de 0.38 à 0.84 pts. litro, y de 7 à 8 pts. decâlitro.

Imprenta de El Corneo, a cargo de F. Ferrende de al el prochada de San Gregorio, nom Riol Ologogagas

District the second of the sec

tenia o solitaria

SAEZ Y SOLER Preparado a con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el laboratorio químico de

Calle de Carretas, núm 4, bajo. Madrid

Los CFCOCOLATES MEDICINALES son medicamentos de inmenso interés, y un verdadero acontecimiento terapéutico de gran tra cendencia. Administrar juntos el alimento y el medicamento, es dar una mayor energia al último, como se viene demostrando por los más recientes estudios fisiológicos, y facilitar extraordinariamente la administración de las sustancias medicinales a los niños, mujeres, y en general á todo paciente que tiene que so stener durante algun tiempo un tratamiento médico.

Los CELOCOLATES que se preparan en este laboratorio son:

Criocolate reconstituyente con hierro e manganeso.

Id. id. con bifosfato de cal y floruro potásico.

Id. id. con aceite de higado de bacalao ferruginoso.

DIGESTIVO con pepsina y bismuto.

PECTORAL BALSÁMICO.—Se prepara en invierno únicamente.

Id. Id. ANTIHELMÉTICO con santonina.

PURGANTE.

Constit u ir el gran recurso de las madres para medicinar á sus hijos. Estar e o npuestos de los elementos más puros y de mejor calidad como alimento y como

medicament o.

Determ i nar una considerable economia en la medicacion.

Facilita re extraordinariamente la medicación de los niños y de los adultos delicados de

Carecer de gusto y olor especial, aun el que contiene el aceite de higado de bacalao.

Poderse: conservar sin alteración un tiempo indefinido, y prestarse al trasporte con cualquier condiction.

Poderses medicinar en viaje. Simplific ar la medicacion, facilitándola, por evitar el guardar período entre ésta y el

Aumenteir poderosamente la accion del medicamento, facilitando su asimilacion, Conten er perfectamente dosificado el medicamento, pudiéndose regularizar su administracion, aux mentándole ó disminuyéndole.

Estas preparaciones, que diariamente prescriben profesores de gran reputacion, han sido juzgadas ya por toda la prensa médica.

Los métodos de hacer uso de cada chocolate van colocados dentro de la caja, de modo

que al abrirla se tengan á á la vista.

La garantia de estos CHOCOLATES MEDICINALES para el público es la etiqueta, gravada en acero, con la vista interior del Laboratorio colocada encima de las cajas; la banda que cier ra la misma; nuestro sello, y la marca de CHOCOLATES MEDICINALES y las señas del Laboratorio en cada pastilla.

Van en vueltos en papel de estaño y empaqueta los en cajas especiales para impedir que absorban olores extraños. Estas cajas son de ocho onzas al precio de 6 rs. El digestivo a 8 rs. caja, y el purgante en cajas de dos pastillas, á 2 rs. caja.

DEPOSITOS.—Además del Central, establecido en este Laboratorio, á donde pueden acudir los señores Farmacéuticos, Droguistas, etc., que quieran obtener la rebaja que hacemos ea los pedidos de diez libras en adelante, se encuentran en las principales farmacias

Juan Garambet, interventor y 1830

D. Juan Garambet, interventor de Mataré en 1827.

D. Antonio Fermin Reriz, Ad-Interventor de Rentas de Blanes ministrador de la Aduana de San en 1827.

M. José Sagís, Administrador de de la Aduana de Campredon en la Aduana de la Aduana de Campredon en 1829.

D. Felipe Esteban Pose, fianza
D. Juan Morier, Estanquero en 1827.
D. Juan Morier, Estanquero en 1827.
D. Pedro Roura. Estanquero en 200 Mercelos de D. José María Castesi, depósitos constituidos en 1861.
D. Tomás Morier, Estanquero en 201 Merceloros de D. José María Castesi, depósitos constituidos en 1861.
D. Tomás Torrabadella, Administrador en Excomiendas vacantes de San Ji h de Jerusalen en 1828.
Doña Paula Ballobera, Estanquero en 1828.
D. Juan Fernandez, Maestre de viveres de la fragata Astreas en 1829.
D. Juan Fernandez, Maestre de viveres del bergantin Vigitante en 1829.
D. Mariano Bosch, Administrador de la Aduana de Caragúes en 1828.

Mircia.—D. Juan de Dios Caña, habiditado del Tribunal Supremo de Justicia en 1867.
Mircia.—D. Juan de Dios Cañada, Administrador Económico de 1829.

Los señores y sus herederos que a consiguración se expresan, pueden dirigirse a la calle del Barquillo, núw mero I, tercero, derecha, para un asunto que les interesa:

Señor Vicepresidente de la Junta de Comercio.

Alicante.—Sr. D. Pedro Juan Menor. Administrador de Loterías en Viliena en 1858.

Badajor. — D. Manuel Alvarez Siner, apoderado de la Junta provincial de Beneficencia en 1854.

(Badajoz).

Barcelona.—D. Elías Oyá, Administrador de la Estafeta de Granollers en 1852.

D. Juan Garambet, interventor de la Amorización en 1852.

D. Juan Garambet, interventor de la Amorización en 1852.

D. Juan Garambet, interventor de la Amorización en 1852.

D. Juan Garambet, interventor de la Crédito público y Real caja de Amorización en 1852.

D. Juan Garambet, interventor de la Crédito público y 1830.

D. Padro Maria del Cartagena y Múrcia den 1862.

Navarra.—D. Francisco Rived, Administrador de Rentas de Cartagena y Múrcia den 1862.

Navarra.—D. Francisco Rived, Administrador de Tudela y Pamplona en 1826.

Orense.—D. Manuel Martinez y Rodriguez, vecino de Quereño en el año 1857.

D. Juan Antonio Colmenero, por pago de una redencion en 1857.

D. Juan Durán, por igual concepto que el anterior en 1857.

Sevilla.—D. Banto Gonzalez y Losada y D. Pedro Badas, por igual concepto que las dos anteriores en 1857.

Sevilla.—D. Manuel Moron, Estanguez, de Tudela y Pamplona en 1826.

Orense.—D. Manuel Martinez y Rodriguez, vecino de Quereño en el año 1857.

D. Juan Durán, por igual concepto que el anterior en 1857.

Sevilla.—D. Manuel Moron, Estanguez, de Tudela y Pamplona en 1826.

Orense.—D. Manuel Martinez y Rodriguez, vecino de Tudela y Pamplona en 1826.

Orense.—D. Manuel Martinez y Rodriguez, vecino de Tudela y Pamplona en 1826.

Orense.—D. Manuel Alvarez, de Tudela y Pamplona en 1826.

Orense.—D. Manuel Alvarez, de Tudela y Pamplona en 1826.

D. Juan Antonio Colmenero, por D. Pedro Badas, por igual concepto que el anterior en 1857.

D. Hanto Gonzalez y Losada y D. Pedro Badas, por igual concepto que el anterior en 1857.

D.

illa y sus Juzgados en 1876. Dona Rosa Sanchez, Estanquera Extranjero e tabacos en San Juan de Agnal. Se public

farache en 1827.
D. Zacarias Sebastian Barrero,
Administrator de la Aduana de
Arroche en 1828.

el año 1827.

D. Ramon Saugra, Interventor Administrador de Rentas de Jaen

D. Lack Parturado III. 1832.

Jaen.—D. Ramon Valladolid,
D. Francisco Javier Marchena,
Interventor del reparto de Sal para

D. Rafael Salazar, Administra1847.
D. José María Carvajal, Interventor de la Aduana de Vendrell

Testamentaria de D. Juan Marventor de la Aduana de Vendrell

Testamentaria de D. Juan MarTestamentaria de D. Juan MarIndeferminados. — Don Manuel

ficiente para MUNT BO ngreso y en el Senad creisco la de Fram manana, por la tar ag sel obom ca se ha vis valore PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA DONA MARIA JESUS RIESCH

VIUDA DE GALVEZ CAÑERO

falleció el dia 1.º de Octubre de 1880

lebilita Hacke

no Ai

Todas las misas que se celebren el dia 1.º de Octubre en la iglesia parroquial de San Justo, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

> Sus hijas ruegan á sus amigos la encomienden à Dios.

VAPORES-CORREOS

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

Mota: los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmus (Canarias.) Se expenden tambien billetes directos para

Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana. Rebajas à familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3. "clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3." preferente con mayores comodidades, à 50 duros à Puerto-Rico y 50 duros à la Habana.

Para mas detalles, dirigirse à Julian Moreno, Alcalá, 28 Madrid.—D. Ripoll y C.*, Barcelona.—A. Lopez y C.*, Cá diz.—Angel B. Perez y C.*, Santander.—E. da Guarda, Co

Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo; de la fabricacio

Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo; de la fabricacion le los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y el a haber recibido grandes y variaSe pubbica los dias 15 y último de cada mes desde Enero de 1878.
Lada número consta de 12 paginas de texto y cuatro de anuncios, en colio, con grato dos intercalados en el texto, ba ella se tratan todas as cuestiones que indica su titulo lo más practicamente posible; con pueden competir en sus practos y cuatro de se cuestiones que indica su titulo lo más practicamente posible; con pueden competir en sus practos y cuatro de se cuestiones que indica su titulo lo más practicamente posible; con pueden competir en sus practos y cuatro de se cuestiones que indica su titulo lo más practicamente posible; con pueden competir en sus practos y cuatro de Sar is cuestiones que indica su titulo lo más prácticamente posible con na completa revista de mercados nacionales y extranjeros contenien-o precios exactos y corrientes de los principales mercados: Previos da suscreción.—Matleid: 3 meses, 12 revies.—Provincias:

orte en librauza o letra. En la misma libreria se hallan de venta las siguientes.

Obras de viticultura y vinificacion.

ventor de la Aduana de Nount I Testamentaria de D. Juan MarD. Juan Ulget, Administrador de la Colecta de Berga en 1827.

D. Agustin Lloveras, Interventor de Rentas de Igualada en 1827.

D. Agustin Lloveras, Interventor de Rentas de Igualada en 1827.

D. D. Gaspar Livonar y scios, arrendatarios de dos derechos de
aguardiente en 1827.

D. Pelro Manuel Gouez, Administrador de la Estafeta de Villareal en
1827.

D. Benito Sanz, id. de id. en id.
Herederos de D. Manuel Roldan
D. Benito Sanz, id. de id. en id.
Herederos de D. Manuel Roldan
D. Santos Perez, fianza para responder a una subasta en 1854.

D. Pelro Santiago, Administrador de la Estafeta de Villareal en
1827.

D. D. Defo Mauri, Estanquero
en 1827.

D. Dosé Mauri, Estanquero
en 1827.

D. Dosé Mauri, Estanquero
en 1827.

D. Dosé Mauri, Estanquero
en 1827.

D. Pelro Santiago, Maestre de
Tarraza en 1827.

D. Pelro Santiago, Maestre de
Villareal en
1827.

D. Pedro Santiago, Maestre de
Villareal en
1828.

D. Pedro Santiago, Maestre de
Villareal en
1829.

D. Pedro Santiago, Maestre
1829.

D. Pedro

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias des y el tiempo de que militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta no-disponer los alumnos. vedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

Se expuls. en 2 o 3 noras, temando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MOR. NO MIQUEL. Arenur Marrid, y principales MITTIL Archarian farmacias.

60 res frascos y per 65, se renate or bicado A pio hudis. APP III DATE

se expulsa

PROVEROOR DE LA REAL CA Galletas inglesas caricaturas (novedad).

Quesos de Chester, en latas. Salmon al natural y ahumado, en latas. Surtido muy completo de vinos y licores.

17, Hileras, 17.—(Frente al Monte de Piedau.)

DI ULTIMO NUMERO DE LA «ILUSTRACION MI-LITAR,» contiene los grabados siguientes:
Mister Garfield.—Estátua del brigadier de la armada Sanchez Barcaiztegui.—Tres grabados del viaje de SS. M.M. á Galicia.—Nueve retratos de los alumnos, ascendidos con el número primero en las Academias Minitares.—Levantamiento de un croquis en Las Villas (Isla de Cuba).—Kalakana I.—Bou-Amema.—Vista general de la Exposicion de electricidad en París.—El juramento de banderas.—El desfiadero de Pancorbo.

Precios de suscricion: Trimestre, 3 pesetas.—Semestre, 6

esctas.—Año, 11 pesetas, 00 d. el impureda 100 de Administracion: Almirante, 2, quintuplicado, prai

COMPRA, VENTA, HIPOTEGA DE FINCAS

y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitir-se muestras de estes antes de hacer los envíos. Centro de contratacion, Cármen, 24, principal.

NO MAS FLUJOS DE LA MATRIZ

Se curan completamente con las pildoras antileucorreicas de Navarro Sanchez. Caja, tres pesetas. En Madrid: Barquillo, 1; Pelayo, 17; Serrano, 24; Toledo, 62.—Provincias: Principales hoticas. Los pedidos al autor, D. Federico Navarro, Quintana, 21, Madrid. (20

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.— Darán razon en la Administración de este periódico.

PEDRO ESCUDERO Hectógrafo económico.

SASTRE

Participa á su numerosa clienteconocidos para poder cumplir con las exigencias de la moda.

Para estudiantes, dirigida y cons- para retrate, s de varios tama tantemente vigilada por sacerdotes, nos en uno mismo, incluso el Se abre el 30 de este mes; calle del llamado A rchiduquesa.

Amor de Dios, 13.—Hacen falta criados y cocinero.

(840)

Lecciones a demicino por diferentes y nuevos retodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan

San Andrés, 33, segundo der dico.

Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con

variados surtidos por ser esta sur-tida de las primeras fábricas del Andrés, 33, segundo derecha extranjero con todos los adelantos F. Pagola. Dirigirse à la calle de San

Se remiten a provincias me Plaza del Angel, 15. diante el pago en sellos ó letre del Giro mútuo, mandando 21 reales ó 25 si se les ha de remitir certificado.

GARCIA DE LA ROSA Siem cre frente à la Comedia PRINCIPE, 13, MADRID

RUBENS Se venden dos preciosos cua

dros de este autor, en su justo Informarán en la administracion de este periódico.

PAPEL.

Se vende por arrobas en la administracion de este perió-